

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10714** *Resolución de 19 de mayo de 2025, del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Huelva (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 63, de 2 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Cabo de extinción de incendios (Jefe/a de dotación), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Administrativo/a de administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de administración general, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Ocho plazas de Bombero/a Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 92, de 16 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huelva, 19 de mayo de 2025.–El Presidente, José María Pérez Díaz.